

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, la Dirección Ambiental Regional (DAR) Centro Sur de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

26/02/2026 09:30 P.M.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL DAR CENTRO SUR –

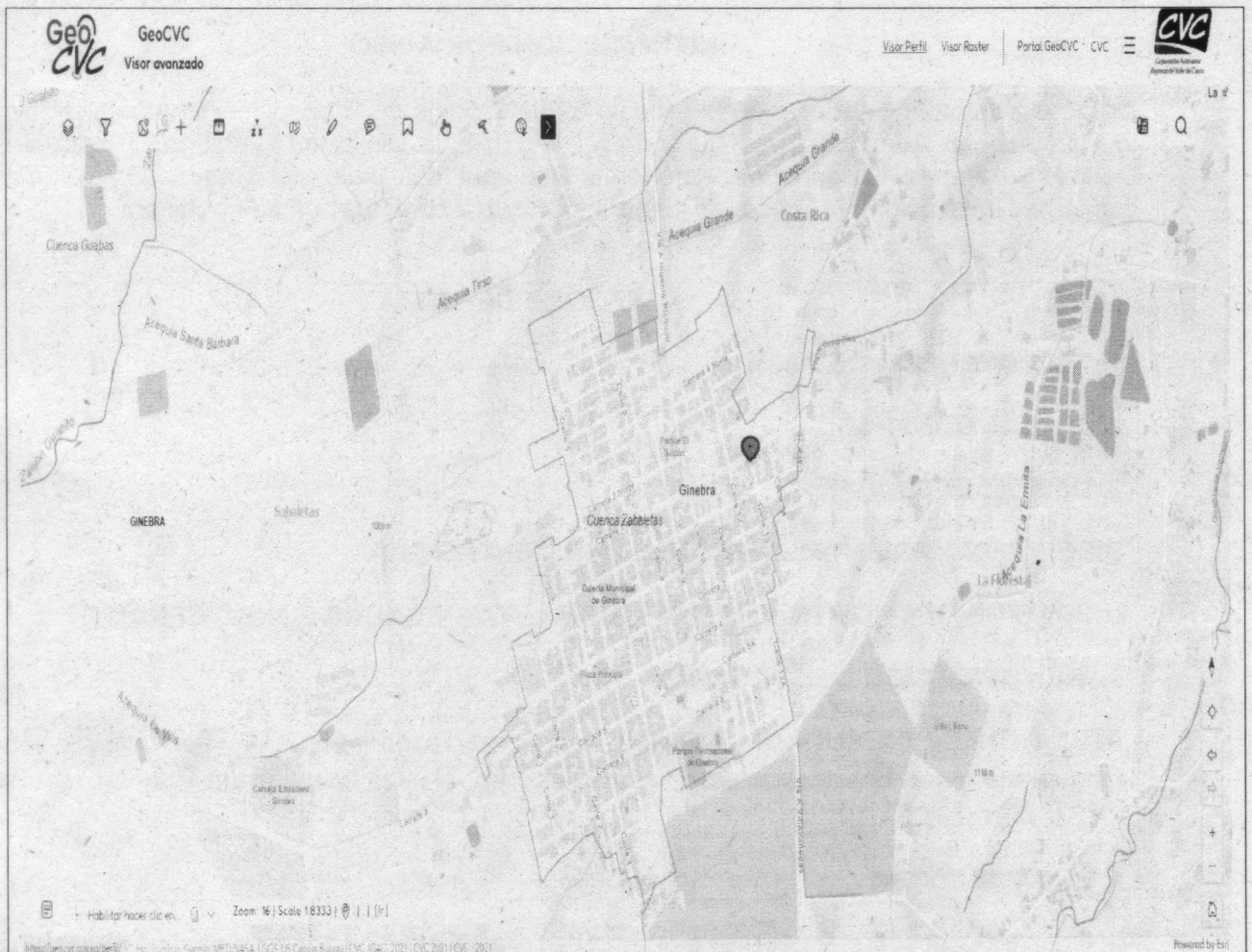
UNIDAD DE GESTION DE CUENCA - SBALELAS GUABAS SONSO CERRITO

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

ATENCION DE DENUNCIA ANONIMA, según radicado 40612026, por intervenciones con maquinaria para construcción de marraneras en el sitio identificado con las coordenadas 3.72787° N, 76.26412° O.

4. LOCALIZACIÓN:

El sitio se ubica sobre el perímetro urbano carrera 1N No 12-61, barrio municipal, en jurisdicción del municipio de Ginebra, departamento del Valle del Cauca, coordenadas 3°43'40,53"N, 76°15'50.81"O, con una a.s.n.m de 1076 metros. Cuenca Sbaletas.



5. OBJETIVO:

Atender denuncia anónima en relación con intervenciones por maquinaria para adelantar construcción de marraneras, solicitud recibida mediante oficio con radicado 40612026.

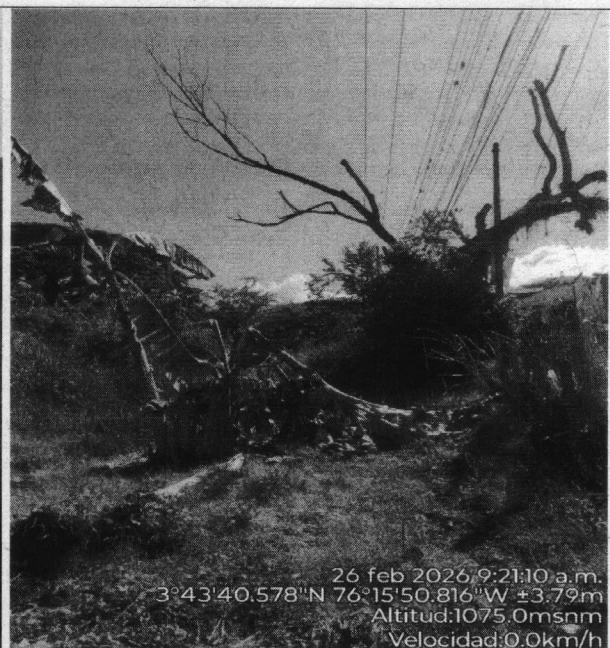
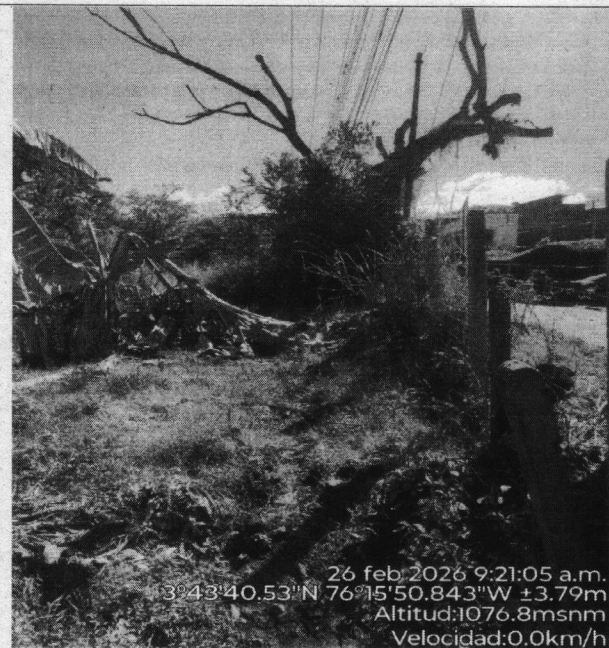
6. DESCRIPCIÓN:

En la visita al sitio ubicado en las coordenadas geográficas 3.72787° N, 76.26412° O, se evidenció que el sitio se ubica sobre el perímetro urbano del municipio de Ginebra ubicado en la carrera 1N No 12-61, donde funciona un establecimiento destinado a la venta de muebles denominado MUEBLES RUSTICOS, de propiedad del señor BERNARDO GASCA, identificado con cédula de ciudadanía No 17'701.213.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0741-338512023



7. OBJECIONES:

No se presentaron durante la visita

8. CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo evidenciado en la visita se concluye que las actividades de intervención se realizaron por la empresa prestadora del servicio de agua potable ACUAVALLE, con el fin de mejorar las condiciones en la red de conducción de agua para el municipio de Ginebra, y evitar fugas que afecten la comunidad beneficiaria del acueducto. Con la intervención realizada no se generó impacto sobre los recursos naturales

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

4:30 P.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

SEGUNDO ABRAHAM PISCAL PINILLA

Técnico Operativo Grado 9 DAR Centro Sur.

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

Página 4 de 5

CÓD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0741-338512023



En el momento de la visita no se evidencian actividades de intervención con maquinaria tipo retroexcavadora, de acuerdo a lo manifestado por el señor BERNARDO GASCA, identificado con cédula de ciudadanía No 17'701.213, propietario del inmueble ubicado en la carrera 1N # 12-61, donde funciona un local comercial denominado muebles rústicos, quien atendió la visita manifiesta que sobre el sector si se presentó intervención con maquinaria hace 15 días, con el fin de arreglar un tubo que presentaba fugas, el cual conduce aguas para consumo humano, actividades realizadas por la Empresa ACUAVALLE, ente encargado de el tratamiento y distribución de agua para el municipio de Ginebra, donde no se intervino vegetación arbórea ni genero impacto ambiental sobre los recursos naturales.

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

Página 3 de 5

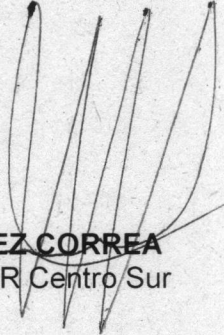
CÓD: FT.0710.02

En mérito de lo anterior, deberá publicarse por el término de diez (10) días en la página electrónica de la CVC - DAR Centro Sur <https://www.cvc.gov.co/> y en la cartelera de la Alcaldía Municipal de EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA, conforme a lo dispuesto en la Ley.

ADVERTENCIA

Esta notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,


LUZ MERY GUTIÉRREZ CORREA
Directora Territorial DAR Centro Sur

Anexos:

Copias:

Proyectó:

Elaboró: Segundo Abraham Piscal Pinilla – Técnico Operativo 

Revisó: Arq. Diego Fernando Quintero Alarcón – Coordinador - UGC/SGZC 

CONSTANCIA: CVC - DAR Centro Sur.

Fecha de fijación _____ Hora _____ Firma del funcionario _____

Fecha de desfijación _____ Hora _____ Firma del funcionario _____

